

## ¿Una Versión Catalana del *Livro de Falcoaria* de Pero Menino?

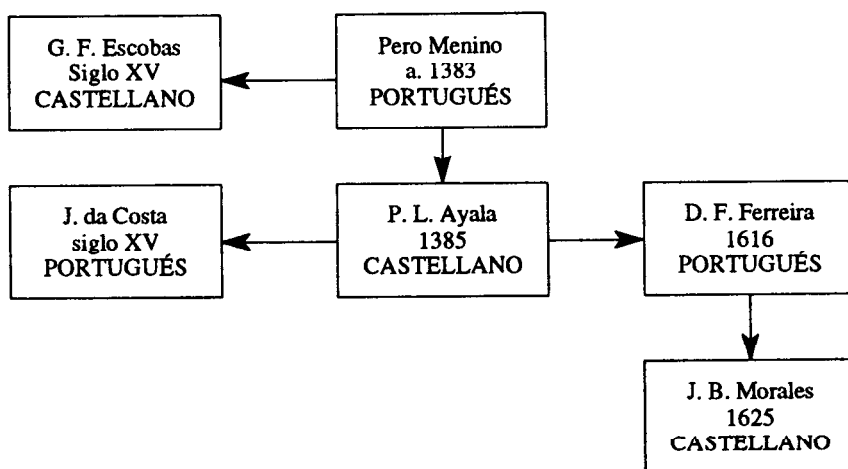
José Manuel Fradejas Rueda

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid

A MRFC

Uno de los libros de cetrería que más ha sido copiado, pery cuya fama no ha sido debidamente ponderada, es el *Livro de falcoaria* de Pero Menino, halconero de Fernando I de Portugal; su mayor difusor fue Pero López de Ayala quien incorporó una versión castellana en su *Libro de la caça de las aves*.

Creíamos que los traslados se habían dado entre el portugués y el español, en un fantástico viaje de idas y vueltas entre ambas lenguas que se resume en el siguiente cuadro:



Sin embargo, al recopilar datos para mi *Bibliotheca cinegetica hispanica* (Londres: Grant & Cutler, 1991) me demoré algo, pero no lo suficiente, en un manuscrito que conserva el «Libre de cetreria compost per lo bescompte de Roquallbertim» que sólo me es conocido por el facsímile que se publicó en 1951 a cargo de Juan Pablo Par, su propietario, quien lo obtuvo como un presente ofrecido por José Porter, y según nos cuenta éste en la *Nota preliminar* procede de la colección de C.F.G.R. Schwerdt vendida por Sootheby's y por cuya venta hubo un pequeño incidente con otro comprador que ya poseía otra copia, pero de la que no se sabe nada.

Este *Libre de cetreria* no pasaba, a primeira vista, de ser un breve texto en el que siguiendo la tónica general de estas obras tras un breve exordio en el que se informa de quién fue el autor y cuál es la materia que va a tratar, describe someramente ocho clases de aves de

rapiña (1) *falquons pelegrís*, 2) *falcons los quals soon dits taguerots*, 3) *falquons als quals apela hom montarins et altres dion gentils*, 4) *falquons grifalts*, 5) *falcons los quals hom fe diuen bastars*, 6) *falcons sacres qui son dits falcons uillans*, 7) *falcons tunicarchs* y 8) *falquons proensals*) para pasar a «totes les malalties quels uenen, ne quines medisines an mester» (fols. 4<sup>v</sup>-5<sup>r</sup>). En un principio no me llamó la atención ya que era el típico revoltijo de enfermedades como el *argua de cap*, el *argua de cap congelada*, las *filandres*, el *pantaix*, el *cancer*, el *mal de pedra*, y remedios varios para su cura.

Una lectura más detenida de esta obra, por otros motivos, ya que buscaba «un libro viejo de acetrería que estava escrito en cathallán, y se tenía por bueno» (Juan Vallés, *Libro de acetrería y montería*. BN de Madrid, MS 3382, libro III, cap. LXXVI, fol. 167<sup>r</sup>), me descubrió trazas del *Libro de la caça de las aves* de Pero López de Ayala. Compárense estos dos fragmentos:

Als falcons que continuament mengan de una uiuanda per aquesta raho les fa mal de pedra e conexereu aquesta malaltia quant lo falco smirla una uegada e de continent smirla un altra uegada e pica ab lo bec al ces, es sentran fempta ab lo bec e de la ditta fempta se banya les plomes d'entorn lo ces, e per guarir la ditta malaltia cura'l en la forma segent:

Item pendras la noc de julun uert e dar-li-u as mengar en una cuxa de gallina e altre diar dar-li as tanta mell cum una amella, e passa-la per aigua e cum ueuras que aga obrat la ditta mell dar-li as mengar un cor de molto ben net e mullat ab aigua tebea e met-li en lo dit cor sement de sercatona, e dar-li as a mengar e si ueuras que a que pedra es tan gran que non lo puga lansar lo falquo, para-y esment e ueuras que lo falquo uol smirlar e no pot e lauors quant te la pedra alsas e non la pot lansar, lauors pren lo falco e renta-li ben lo ces ab aigua tebea e pren carn salada grasa e fes-ne a manera d'una calera e despuix pren-li lo cos per manera quant isca la cala, e palpant cerca-la-i la ditta pedra e si la i trobaras fes-la-i uscir prement a poch a poch com qui esprem un floronco e quant sera fora a cap de miga ora dar-li as a mengar un cor ab mel e sercatona (fol. 18<sup>v</sup>).

*capitulo .xxijº. sy el falcon tiene piedra.*

Los falcones que amenudo su[e]len comer viandas gruesas τ malas engendran. piedra E esta piedra se engendra en la tripa por donde el falcon tuelle τ se ayunta conel siesso τ es piedra fecha como vna que trahen los alfayates con que señalan que paresçe de yesso blanco τ esta piedra quando asy es engendada. puedes lo entender por esta gujsa. quando vieres que al falcon. tuelle vna vez. τ luego tuelle otra en pos ella. E despues desto va con el pico al ouero τ sselo ensuzia τ demas late amenudo conla cola enla lua τ vnta las plumas del ouero con ssuziedad. Sabe que entonçes ha piedra. E deues lo curar por esta gujsa. toma la symjente del perexil τ dagela ha comer enla carne dela gallina. O en vn coraçon de gallina τ esta apareja[d]a la materia. E otro dia metele la miel terron dura por la boca fasta que vaya al vientre. quantia de vna nuez en tres. O en quatro pedaços τ desque vieres quela mjel faze su obra por la gujsa que yo dixen enel .capitulo. .xº. viijº. delas plumadas viejas que la ha tollido toda el falcon. τ torna a toller dela materya que suele. entonçe dale el coraçon del carnero conel azaragatona assy linpiado por la guisa que dixen enel dicho .capitulo. delas plumadas viejas τ despues enlos otros dias. ssigujentes. toma la mjllsna τ enla fin del libro fallaras que yerua es τ muelela τ dale el poluo della enla carne. Otros llaman miransolis que son cañamones montesy nos τ tienen los boticarios. E sy non pudieres auer la mjll sana toma la yerua que dizen capily veneris otros la llaman culantro de pozo seco τ poluo fecho τ dagelo desta gujsa τ sy vieres que esta piedra es tan grande quela non puede lançar. para mjentes al falcon τ veras que qujere toller E non puede τ estonçes. sabe quela tiene enlo baxo τ non la puede lançar. E entonçe derriba el falcon τ lauale bien el siesso con agua. tibia τ palpale aquel logar. E si gela fallares. primegela manssa mente como quando prjmen la furonera al furon E assy gela faras salir E despues luego en esse dia le daras la mjel τ el coraçon del carnero. conla azaragatona. Segun dicho

es non enbargante que otros caçadores dizen. que ay otra piedra non lo creas ca el falcon non ha otro lugar en quela engendre τ todas las criaturas. que piedra engendran non la engendran. saluo en la vexiga τ el falcon non ha otra vexiga en que la engendre. saluo en esta tripa suso dicha (fols. 40<sup>o</sup>-41<sup>o</sup>).

La idea de que la obra de Pero López de Ayala hubiera sido traducida al catalán me era muy atractiva, pero era mucho atribuir a un aficionado a la volatería una esmerada labor de comparación y corrección de textos, por lo que hube de pensar que era probable que Roquallbertim hubiera utilizado la versión portuguesa. Veamos el capítulo correspondiente:

#### Capitollo VIII<sup>o</sup>. Da pedra.

As aves que ameude soem comer viandas grosas geerã a pedra; e esta pedra se geera na tripa per que a ave tolhe, honde se junta a cuu da ave, e he ffeceta como pedra que chamã cree. Esta pedra quando assy he geerada podelo entender per esta magneira: quando vires que a ave tolhe hũa vez e logo tolhe outra em pos aquella e depois desto vay coo bico ao cuu e traz a merda apresa no bico, demays bate coo rrabo na luva e hunta as penas do oveiro da merda, sabe por certo que entõ he a pedra; e devello curar per este modo: ffilha a semẽte do perrexill e dalha a comer na perna da galinha e esta aparelhada; e em outro dia metelhe ho mell granado pella boca e vaa ao ventre e desque vires que o mell ffaz sua obra pella guissa que eu disse no capitollo segundo, dalhe o coraçõ do carneiro cõ a zargatoa, pella guissa que dicto ey no capitulo suso dicto.

E esta meezinha ho ffara mover; e depois nos outros dias seguintes ffilha a millfurada e mooya e dalhe ho poo della nas carnes e sse nõ poderes aver a milffurada toma a seixebrega, e dalha pella dicta guissa.

E estas ervas suso dictas lha ffarõ lançar, e sse vires que esta pedra que a nõ pode a ave lançar, para nẽtes e veeras a ave que quer tolher e nõ pode; entom sabe que a tem acerqua do cuu e nõ ha pode lançar; e entom deribaa logo e lavalhe bem ho cuu cõ da auga morna e apalpalhe aquelle lugar dante dicto. E se a achares, premea mansamente como quẽ preme forũcho; e assy lha poeras ffora e depois logo e esse dia lhe daras o mell e ho coraçõ do carneiro com a zargatoa, pella guissa que dicto he; nõ ãbargando que outros livros dizem que ha hy outra pedra, nõ ho creas, ca a ave nõ ha outro lugar ã que a geere a todallas criaturas que pedras jeeram nom as geerã salvo na bexiga, e ho ffallcom nõ ha outra bexiga em que a geere, salvo ã esta tripa suso dicta (pp. 27-29).

Es evidente que el texto catalán es mucho más breve, y que están mucho más relacionados entre sí el texto castellano y el portugués, pero hay un detalle que es lo que me ha hecho ver que la traducción debe partir, no de la obra de Pero López, sino de la versión portuguesa, a no ser que Roquallbertim tuviera acceso a los «otros libros» que menciona Menino. El detalle es que el versión levantina dice «cuxa de gallina», mientras que la castellana dice que se le ha de dar en «carne dela gallina. O en vn coraçõ de gallina»<sup>1</sup>, y el texto portugués coincide plenamente con el texto catalán ya que recomienda «perna da galinha», es decir, la *cuxa*, y sería mucho suponer, como ya he dicho, que Roquallbertim tuviera la capacidad, *ope ingenii*, de corregir la *carne* de Pero López en *cuxa*, coincidiendo, de este modo, con el original portugués.

Hay otro detalle que podría invalidar mi argumentación, y es la cantidad de miel que se le ha de dar al halcón. En este caso coinciden el texto catalán «cum una amella» y el castellano «quantia de vna nuez», ya que el portugués, en ninguno de los dos manuscritos publicados por Rodrigues Lapa, se menciona la cantidad, pero se nos remite a otro capítulo, como hace Ayala, y en este leemos «e seja tamanho ho mell como hua noz» (p. 19), lo cual nos ayuda a no desechar nuestra creencia, aunque bien pudiera ser que Roquallbertim conociera a ambos autores: Menino y Ayala.

Este breve texto catalán requiere un estudio mucho más profundo de lo que aquí, en estas pocas páginas, se puede hacer ya que el uso que hace de la lengua es bastante extraño y precisaría el concurso de un catalanista.

### Nota

<sup>1</sup> El MS Pomb. 518 de la BN de Lisboa coincide con Ayala en recomendar «came da gualinha» (p. 28).

### Bibliografía

Remon Dalmalle, vescomte de Rocabertí, *Llibre de cetreria*. Barcelona, 1951.  
Pero López de Ayala, *Libro de la caça de las aves*. MS Add. 16392 de la British Library, Londres.  
Pero Menino, *Livro de falcoaria*, ed. Manuel Rodrigues Lapa. Coimbra: Universidade, 1931.